

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las nueve horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes presupuestales correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2024.
4. Aprobación, ratificación, ejecución y posibles modificaciones de obras y acciones con recursos FISM, FORTAMUN y RECURSOS FISCALES (recursos propios) y/o Participaciones en el periodo 2024.
5. Aprobación de la fe de erratas de obras y acciones ejecutadas en el periodo 2024.
6. Cierre de Sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Suplente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes, todos los integrantes de este honorable cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes presupuestales correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2024. En uso de la palabra el C. Regidor de hacienda manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I primer párrafo, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 primer párrafo, 103 primer párrafo y 105 fracción XIII de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla; 1, 2, 3, 46, 78 fracciones I, XIII, 90, 92 fracciones I, III, v, 94, 96 fracción ii, 122, 140, 141, 143, 148, 149, fracciones VI y VIII de la ley orgánica municipal; 4, 17, 46, 48 y 55 de la ley general de contabilidad gubernamental y en cumplimiento al Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas para Municipios del Estado de Puebla. (NSARC II) pone a consideración de este cuerpo edilicio la aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes presupuestales correspondientes, correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2024. Una vez que han sido revisados de manera conjunta por el Regidor presidente de la comisión de Patrimonio y Hacienda José Mario Conde Rodríguez, el C. Tesorero Municipal Roberto López Tepoxtecatl y el C. Presidente Municipal Filomeno Sarmiento Torres por lo que en este momento se procede a dar lectura al mismo, para la revisión por parte de este cuerpo edilicio.

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes presupuestales correspondientes, correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2024. Mismos que se anexan como parte integrante de la presente acta. Punto que es aprobado por mayoría de votos de los presentes con una abstención por parte del Regidor Saul Papaqui Hernandez y un voto en contra por parte de la Regidora Eva Hernandez Cruz.

Punto 4.- Aprobación, ratificación, ejecución y posibles modificaciones de obras y acciones con recursos FISM, FORTAMUN y RECURSOS FISCALES (recursos propios) y/o Participaciones en el periodo 2024. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal pone a consideración de este Honorable cabildo la aprobación, ratificación, ejecución y posibles modificaciones de obras y acciones con recursos FISM, FORTAMUN y RECURSOS FISCALES (recursos propios) y/o Participaciones en el periodo 2024:

Adoquinamiento de la calle Bugambilias, entre calle Robles y fondo de la misma, en la localidad de Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla.

Ampliación de red eléctrica localizado en la "Unidad Habitacional Antorcha Obrera" en la localidad de Sanctorum, entre calle Fresnos y Pinos, en el Municipio de Cuautlancingo.

Rehabilitación de drenaje sanitario y red de agua potable de la calle Zaragoza entre calle Ignacio Zaragoza y calle B. Juárez en la localidad de Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla.

Reconstrucción de concreto hidráulico de la calle Zaragoza entre calle Benito Juárez y calle Ignacio Zaragoza, en la localidad de Sanctorum, Municipio de Cuautlancingo

Ampliación de línea de alcantarillado sanitario y línea de agua potable de la privada García, entre calle Diagonal Zapata y calle Cam. Real, en la localidad de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo, Puebla.

Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Maya nte entre calle Mixteca y continuación de la misma localidad Reserva Territorial Cuautlancingo.

Adoquinamiento de la privada Benito Juárez entre calle Leandro Valle y fondo de la misma en la Reserva Territorial Quetzalcoatl, municipio de Cuautlancingo Puebla.

Pavimentación de callejón Filomeno Cotzomi entre avenida Mexico-Puebla y calle Margaritas, en el barrio del Perdón, localidad de San Juan Cuautlancingo, municipio de Cuautlancingo, estado de Puebla.

Pavimento con concreto asfáltico en privada Paraíso entre calle San Isidro y fondo de la misma en el municipio de Cuautlancingo

Drenajes en diversas localidades del municipio de Cuautlancingo.

Pavimentación con adoquín de privada Solares entre calle San Juan y Av. Solares en el municipio de Cuautlancingo, Puebla

Pavimentación con adocreto de la privada Reforma, entre calle Victoriano Mendieta y avenida Reforma, en la localidad de Sanctorum, Municipio de Cuautlancingo.

Pavimentación de cerrada Azcatepetzi con concreto estampado entre calle Azcatepetzi y parque recreativo San Lorenzo Almecatla, Municipio de Cuautlancingo, Puebla.

Construcción de pavimento con adocreto en la privada Uranga entre calle Uranga y fondo de privada en San Juan Cuautlancingo en el municipio de Cuautlancingo, Puebla

Bacheo en distintas calles de la cabecera y juntas auxiliares del municipio de Cuautlancingo.

Adoquinamiento de la privada sin nombre entre calle Revolucion y fondo de la misma en la localidad de Sanctorum, Cuautlancingo, Puebla.

Adoquinamiento de la privada Aillities entre privada Cotzomi y fondo de la privada, en la localidad de lomas de San Juan Cuautlanicngo, Puebla.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación, ratificación, ejecución y posibles modificaciones de obras y acciones con recursos FISM, FORTAMUN y RECURSOS FISCALES (recursos propios) y/o Participaciones en el periodo 2024. Punto que es aprobado por mayoría de votos de los presentes con una abstención por parte de la Regidora Eva Hernandez Cruz.

Punto 5.- Aprobación de la fe de erratas de obras y acciones ejecutadas en el periodo 2024. En uso de la palabra el C. Presidente municipal pone a consideración la fe de erratas de las siguientes obras:

dice:

Remodelación del parque San Jacinto, en el fraccionamiento San Jacinto en la junta auxiliar de San Lorenzo Almecatla, Cuautlancingo.

debe de decir:

Rehabilitación de canchas deportivas en Unidad San Jacinto, en la localidad San Lorenzo Almecatla, Municipio de Cuautlanicngo

dice:

Pavimentación con adoquín de la calle Ciénega entre calle Cuautlancingo y 1 de Mayo, Chautenco, Cuautlancingo.

debe de decir:

Adoquinamiento de la calle Ciénega entre calle 1a de Mayo y calle Cuautlancingo, de la localidad de la Trinidad Chautenco, Municipio de Cuautlancingo Puebla.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de la fe de erratas de obras y acciones ejecutadas en el periodo 2024 tal y como quedó descrita en el desarrollo del punto. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes

Punto 6.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las nueve horas con siete minutos del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprenden, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

The image shows several handwritten signatures in blue ink. One signature is written over the name of Mariana Juárez Flores and includes the name 'Mariana Juárez Flores'. There are other signatures scattered around the names of the other council members, including a large signature on the right side of the page.

